

VIERNES, 17 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 72

INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2015-5093 *Notificación de resolución de expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia. Expediente 1519 y otros.*

Nuestra Referencia: 3/2015

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación a los interesados por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar las resoluciones recaídas y demás requerimientos efectuados en los expedientes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, cuyos interesados señalados por éstos en la solicitud, se especifican a continuación:

CVE-2015-5093

VIERNES, 17 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 72

EXPEDIENTE	NOMBRE Y APELLIDOS
1519	HROS. MARÍA CELESTE OSTELLINO JULIÁN
4005	FRANCISCO HERNÁNDEZ BORJA
6183	MARCOS RUIZ MERINO
7297	EVANGELINA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
9262	PABLO RUIZ MERINO
9267	JUAN RUIZ MERINO
14009	EMILIO PÉREZ BARQUÍN
14300	HROS. PILAR FRANCISCA ARRANZ MADRAZO
15096	HROS. FELISA FERNÁNDEZ ROCILLO
15101	CARMEN SIERRA CAGIGAS
15922	CECILIO ALAMINO RODRÍGUEZ
16580	JOSÉ ORTIZ VERA
16580	JOSÉ ORTIZ VERA
16699	HROS. JOSÉ MARÍA SIERRA CABALLERO
17696	HROS. MARÍA ANTONIA NAVEDA NAVEDA
17832	FRANCISCO GARCÍA RODRÍGUEZ
18674	DAVID GONZÁLEZ ORTIZ
19118	HROS. ENRIQUETA SANTIAGO FRAGUA
19549	HROS. JESÚS SALAS TORRE
20780	HROS. LAURA AHEDO EXPÓSITO
21443	IVÁN LOZANO SANTANDRÉS
22426	MARÍA LUISA SAINZ CUESTA
22439	HROS. MARÍA CARMEN GOZALO DE ANDRÉS
23182	MARÍA PILAR RUIZ OLAVARRIETA
25379	PABLO SÁNCHEZ PRIETO
28203	HROS. HOLOFERNES INGELMO BERASTAIN
28231	HROS. MARÍA BARQUÍN COBO
29643	HROS. MARÍA JOSEFA LUCRECIA CUADRADO MORANTE
30701	HROS. GUADALUPE MARIO SARDIÑAS VALDÉS
31182	HROS. CELESTINO BRUGOS MEGOYA
33055	ABENILZA CARVALHO DA SILVA DE GODOI
34560	SANDRA JARA VIERA
35044	HROS. SALVADOR MUÑOZ GUTIÉRREZ
35666	MARÍA INMACULADA CASTILLO CASTAÑEDA
35784	HROS. LAURA RUEDA SAINZ
36314	ESPERANZA PILAR PÉREZ LAVÍN
36717	GLORIA BUSTAMANTE FERNÁNDEZ

CVE-2015-5093

VIERNES, 17 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 72

36717	GLORIA BUSTAMANTE FERNÁNDEZ
36955	HROS. CECILIA GONZÁLEZ MILÁN
39362	RICARDO ELÍAS ALVARADO GUZMÁN
39619	AITANA SIERRA PISANO
40260	JOSÉ LUIS LAIZ MERINO
40481	FRANCISCO MARTÍN LORENZO
40509	HROS. FRANCISCA PÉREZ CALVO
41062	NECO FERNÁNDEZ LANZA
41144	HROS. VICENTE GORGOZA BUSTILLO
41392	MARÍA ELENA HOZ MUÑOZ
41907	FEDERICO FUENTEVILLA DIESTRO
42522	JUAN LÓPEZ SANZ
43597	HROS. ANGELINA BUSTAMANTE MARCANO
43707	FERNANDO GOIZUETA RUIZ
43763	MARÍA MILAGROS CAREAGA FUENTES
43767	JOSEFA MALLENCO POZO
43996	PLÁCIDO CARRO VICENTE
44047	ISIDORA PÉREZ PEÑA
44204	MARINA PEREA FUICA
44380	BENITO MADRAZO PASCUAL
44441	LUIS ÁNGEL CARREIRA RUENES
44474	MARÍA LEONARDO CASTILLO
44715	MARÍA BEGOÑA VILDOSOLA CARASA
44874	ÁNGELES DE COS GONZÁLEZ
45037	JOSÉ LUIS LLATA HERRERA
45135	ÁNGELA PÉREZ VILLEGAS

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante el Servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, Calle General Dávila, 87, 3ª planta, Santander, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente notificación en el «Boletín Oficial de Cantabria», para el conocimiento y constancia del contenido íntegro de las mencionadas resoluciones y demás requerimientos, en horario de atención al público, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 8 de abril de 2015.

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales,
María Isabel Urrutia de los Mozos.

2015/5093

CVE-2015-5093